MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 03 de noviembre del presente año se celebra el 151° aniversario de creación política de la provincia de Abancay, región de Apurímac, integrada por nueve distritos: Abancay, Chacoche, Circa, Curahuasi, Huanipaca, Lambrama, Pichirhua. San Pedro de Cachora y Tamburco.

Que, la Ley N° 13473 promulgada el 22 de noviembre de 1960, declara el 03 de noviembre de cada año "día cívico" en la ciudad de Abancay por conmemorarse el "Aniversario de Elevación de Villa a Ciudad de Abancay".

Que, el nombre de Abancay etimológicamente proviene del vocablo quechua **"amancay"** que significa azucena, en su sentido extensivo, la provincia de Abancay en quechua significa **"valle de azucenas"**, se destaca por ser una tierra de ilustres personalidades como Micaela Bastidas, mártir de la independencia del Perú, David Samanez Ocampo presidente de la junta de gobierno de la república en el año 1931.

Que, es conocida como la **"ciudad del eterno clima primaveral",** por la extraordinaria condición climatológica, se ubica a 2377 msnm en la vertiente oriental de los andes peruanos a orillas del rio Mariño afluente del río Pachachaca, posee importantes recursos turísticos, ecológicos, arqueológicos y culturales destacando el carnaval abanquino Patrimonio Cultural de la Nación, declarado con Resolución N° 262-2011-VMPCIC-MC.

Que, la **Provincia de Abancay** se destaca también por poseer varios sitios arqueológicos destacando la famosa piedra de Saywuite o Sayhuite que es el símbolo del departamento, así mismo esta provincia se destaca por el gran Santuario Nacional del Ampay

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación a la **provincia de Abancay**, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 151° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a la **provincia de Abancay**, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 03 de noviembre

del presente año, el centésimo quincuagésimo primero aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensiva las siguiente Moción de Saludo al sr. Alcalde **Néstor Raúl Peña Sánchez** y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas, y toda la población de la **provincia de Abancay**, Apurímac.

Lima, noviembre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2025 12:31:47-0500